



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
 No. CUR: 6358 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
 Monto: 89,40
 IVA: 0,00
 Sub Total: 89,40
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 89,40

Estado: APROBADO Descripción: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- PAGO DE VIATICOS POR
 TRaslADO QUITO-CUENCA-QUITO DEL 12 AL 13-07-2017, POR
 DELEGACION DEL SECRETARIO REUNIONES CON DIFERENTES
 UNIVERSIDADES, INFORME No. 0912.- I.A
 Cuenta Monetaria No.: 12071022606

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/11/2017	89,40	0,00
Sub - Total				89,40	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 89,40

SENESCYT
 Secretaría Nacional de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		010	011	2017
					6358 6335
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-DFIN-2017-0092		3400
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0104260161	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

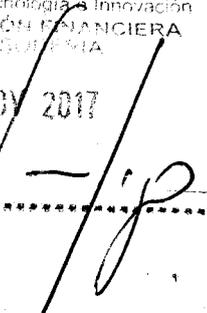
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	89.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										89.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										89.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										89.40

SON: OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

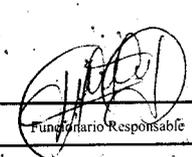
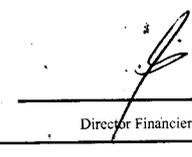
DESCRIPCION: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-CUENCA-QUITO DEL 12 AL 13-07-2017, POR DELEGACION DEL SECRETARIO REUNIONES CON DIFERENTES UNIVERSIDADES, INFORME No. 0912.- I.A


 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TOSQUEÑA

15 NOV 2017

Recibido por: 

Hora: 10:00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/11/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	010 011 2017	6335	6335	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-DFIN-2017-0092	3400	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0104260161 MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	89.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										89.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										89.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										89.40

SON: OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-CUENCA-QUITO DEL 12 AL 13-07-2017, POR DELEGACION DEL SECRETARIO REUNIONES CON DIFERENTES UNIVERSIDADES, INFORME No. 0912 AUTORIZADO.

6358

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/11/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

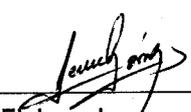
SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	104260161	No.	0912
Nombres:	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	12/07/2017	13/07/2017	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	50,40
Hospedaje	50,40
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte	-
Peajes	-
Combustibles	-
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 89,40
ANTICIPO	- 0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 89,40


Elaborado por:
Jessee Gómez


Aprobado por:
Paulina Barrionuevo

BASE LEGAL:

NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

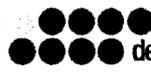
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

6335

912

 <p>Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología</p>	 <p>Ministerio de Relaciones Laborales</p>
--	---

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME: 17/07/2017
---	------------------------------

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR : C.C 0104260161, Dra. Maria Fernanda Maldonado.	PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA-AZUAY.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCION: María Fernanda Maldonado

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por delegación del señor Secretario de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación se solicita mantener reunión con las universidades de la zonal del austro para la información de la oferta Académica.

Actividades a realizarse:

Día 1. 12/07/2017: 08h00 Reunión con la Universidad de Cuenca, se mantiene reunión con las autoridades para tratar la ampliación de la oferta académica de la universidad.

- 11H00: Reunión con la UNAE, se mantiene reunión con las autoridades de la Universidad Nacional de Educación para tratar el tema de la ampliación de la oferta académica.

- 16H00: Reunión con la universidad Católica, se plantea a la universidad la ampliación de la oferta académica,

- 18H30: Reunión con la Coordinación Zonal del Austro para coordinar las visitas a las universidades en la provincia de el Oro y Loja.

Día 2: Retorno a la ciudad de Quito: 13/07/2017 en el vuelo de las 08H35.

CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Hospedaje	12/07/2017	0018094	50,40

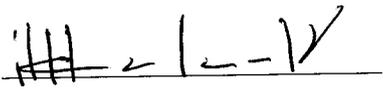
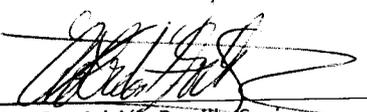
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12/07/2017	13/07/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07H00	09H20	

TRANSPORTE ⁱⁱⁱ

TIPO DE	NOMBRE DE	SALIDA	LLEGADA

24 OCT 2017

17640
DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-CUENCA	12/07/2017	07:00	12/07/2017	07:45
AEREO	TAME	CUENCA-QUITO	13/07/2017	08:35	13/07/2017	09:20
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.</p>						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA		
				<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>		
<p>NOMBRE: Dra. Maria Fernanda Maldonado Subsecretaria De Acceso a la Educación Superior</p>						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
						
<p>NOMBRE: Dr. Adrián Bonilla Soria CARGO: Subsecretario General de Educación Superior</p>				<p>NOMBRE: : Dr. Adrián Bonilla Soria CARGO: Subsecretaria General de Educación Superior</p>		

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje reco y apellidos del conductor.

Validada



Hotel Príncipe

R.U.C. 0190312348001
AUTORIZACION S.R.I. # 1120587928

HOTEL PRÍNCIPE RACELLERI CÍA. LTDA.

Juan Jaramillo 7-82 y Luis Cordero
Teléfonos: 2847 287 / 2828 638 • Fax: (593-7) 2834 369
Email: hotelprincipe@etapanet.net • Cuenca - Ecuador

FACTURA SERIE 001 - 001 -

Nº 0018594

"Obligado a Llevar Contabilidad"

Documento NO Categorizado

Ent00009404	FACTURAS	FT001001-018594
Cliente : 007303 FERNANDA MALDONADO		RUC/C.I.:00104260161
Huesped : 007303 FERNANDA MALDONADO		Para:Huesped Pag: 1
Dirección : QUITO MONTESEMAN		
Habitación : 209 - 1	Entrada: 17.07.12 00:05	Salida: 17.07.13 09:50 Pasajeros: 1
Observaciones:		FechaEmisión: Cuenca, 2017.07.13

Fecha	Item	Referencia	Cant	Valor
17.07.12	HS HABITACION SIMPLE	HOSPEDAJE	1	45.00 \$is
17.07.13	AB ABONO	RECIBO # 5143	1	50.40 (-)

IMPRESA Y PAPELERIA MONTERREY CIA. LTDA. - R.U.C. 019022656001
Aut. 1014 - No. 0016551 AL 0018700 - 18-ABRIL-2017 VALIDA HASTA 18-ABRIL-2018 - Cuenca

ORIGINAL BLANCO, ADQUIRENTE / COPIA VERDE, EMISOR

Subtotal	Deseuento	Neto	12%IVA	PropinaTIP	TotalUSD
45.00	0.00	45.00	5.40	0.00 \$	50.40
Créditos	PorPagar				
50.40	0.00				

ES CONFORME

FORMA DE PAGO			
Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta de Crédito/Debito	Otros

RECEPCIÓN

Gracias por Habernos elegido
Estaremos atentos a su próxima llegada
Favor entregar las llaves en recepción.

F. AUTORIZADA

HUÉSPED

TOTAL DE FACTURAS \$	FACTURA N°	ABONO \$
SALDO DE LA FACTURA \$		
VENCE EN	POR \$	
A	DE	DE 20
A	VISTA SE SERVIRÁ	UD(S)
ESTA LETRA DE CAMBIO A LA ORDEN DE HOTEL PRÍNCIPE RACELLERI CÍA. LTDA.		
LA CANTIDAD DE	DÓLARES	
CON EL INTERÉS DEL _____ POR CIENTO ANUAL, DESDE SU VENCIMIENTO, SIN PROTESTO, EXIMISE DE PRESENTACIÓN PARA ACEPTACIÓN Y PAGO, ASÍ COMO DE AVISOS POR FALTA DE ESTOS HECHOS.		
DEUDOR	GARANTE	ATENTAMENTE

ETKT2692134052773C1
FECHA/DATE: 12JUL

VUELO/FLIGHT **0173**

MALDONADO/MARIA FERN
DE/FROM: QUITO
A/TO: CUENCA

ASIENTO/SEAT: **20D**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 33

tame

tame  Boarding pass
Pase a bordo

92134198939C1 **0634781**

Passenger Name/Nombre del pasajero
MALDONADO/MARIA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
CUE	UIO	E0172
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
	13JUL	0835
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
0805	1	11D
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
0	0	10

Tarjeta de embarque
Copia para el pasajero

NOMBRE MALDONADO MARIA FERNANDA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0173	DE QUITO	A CUENCA	FECHA 12JUL17
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 06:30	ASIENTO 20D	CLASE Y
NÚMERO DE SECUENCIA 33	HORA DE SALIDA 07:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134052773	RESERVA NDH9W
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE MALDONADO/MARIA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0172	DE CUENCA	A QUITO	FECHA 13JUL17
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 08:05	ASIENTO 11D	CLASE Y
NÚMERO DE SECUENCIA 10	HORA DE SALIDA 08:35	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134198939	RESERVA NDHFF
TIER LEVEL			

EQUIPAJE**Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD: 10/07/2017

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
María Fernanda Maldonado

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
SUBSECRETARIA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL : CUENCA- AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR

FECHA SALIDA: 12/07/2017

HORA SALIDA: 7H00

FECHA LLEGADA
13/07/2017

HORA LLEGADA: 09H20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Maria Fernanda Maldonado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Por delegación del señor Secretario de SENESCYT Augusto Barrera, viaje hasta la ciudad de Cuenca para mantener reuniones con las diferentes universidades del austro sobre el proceso de la oferta académica y cumplir la agenda.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-CUENCA	12/07/2017	7H00	12/07/2017	07:45
AEREO	TAME	CUENCA-QUITO	13/07/2017	8H35	13/07/2017	09H20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
PRODUBANCO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA
12071022606

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Dra. María Fernanda Maldonado

SUBSECRETARIO GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR
Dr. Adrián Bonilla Soria

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Inés Patricia Rivadeneira
Coordinador Administrativo Financiero

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.